

### **3. LA IGLESIA ROMÁNICA.**

A diferencia de las dos etapas anteriores (de las que solamente conservamos algunos hipotéticos testimonios materiales de carácter mobiliario), en el caso de la románica los restos de carácter arquitectónico aflorados durante los trabajos de documentación y restauración de la iglesia nos permitirán hacernos una idea bastante aproximada del aspecto que tendría inicialmente, es decir en el momento en el que fue edificada para sustituir a la primitiva iglesia de la que, posiblemente, sólo se reaprovecharon los elementos muebles señalados en el epígrafe anterior y, quizás, algunos otros materiales pétreos de difícil identificación: mampuestos, sillarejos, etc.

**En este capítulo trataremos de reconstruir el aspecto original del templo románico** basándonos, fundamentalmente, en los restos arquitectónicos conservados, en las escasas referencias documentales disponibles y en las descripciones de las características generales de las iglesias rurales de la época.

**Dejamos para el siguiente capítulo el estudio y descripción del edificio que quinientos años más tarde (en 1777) fue sustituido por la actual iglesia.** En primer lugar, porque para esta época contamos con una nueva fuente documental que nos aporta un importante número de noticias sobre el aspecto que tendría la iglesia en el tercer cuarto del siglo XVIII: el Libro de Fábrica iniciado en el año 1746. En segundo lugar, porque los datos suministrados por dicha fuente vinieron a confirmar lo que resultaba lógicamente esperable: que el transcurso de un período de tiempo tan amplio conllevó una serie de modificaciones de la fábrica original que pudieron desvirtuar el aspecto original del templo románico: capillas laterales, otros añadidos, etc.

La posibilidad de que la iglesia medieval hubiese sido sustituida por un templo intermedio, apuntada en el primer volumen, no va a ser contemplada en el presente estudio en un capítulo aparte debido a que, durante las obras de rehabilitación, no se han encontrado vestigios significativos que confirmen dicha hipótesis.

No quiere ello decir que dicha posibilidad resulte totalmente descartable, pero sí demasiado remota para que le dediquemos una mayor atención. La favorable situación económica de la parroquia de Villazón y del Monasterio de Cornellana a mediados del siglo XVI, por ejemplo, podría haber desembocado en algún programa de renovación de un edificio que ya contaría con unos 300 años, pero en ese caso deberían de haber aflorado (durante las obras de restauración o en las excavaciones arqueológicas) algunos

importantes indicios de ese hipotético templo intermedio. En lugar de eso, solamente contamos con un único elemento arquitectónico que podría ser datable entre los siglos XIV y XVI (la clave de la bóveda de la capilla del Rosario), por lo que parece más razonable pensar que dicha pieza proceda de una modificación del templo románico (adosamiento de una capilla, reconstrucción de una bóveda, etc.) que de una completa reedificación del mismo.

### **ELEMENTOS ROMÁNICOS CONSERVADOS.**

La mayor parte de las cargas de los muros de la iglesia presentaba un avanzado estado de deterioro que aconsejó proceder a su sustitución durante la restauración de 2013. Las labores de picado de dichos revoques (que habían sido renovados en 1981), no sólo nos brindaron la oportunidad de observar y fotografiar los aparejos de esos paramentos, si no que dejaron a la vista algunos interesantes elementos arquitectónicos que habían permanecido ocultos hasta ese momento, siendo los más destacados los tres vanos románicos que iluminaban el interior de la nave.

El primero en descubrirse no representó ninguna sorpresa, si no la confirmación de las suposiciones que habíamos planteado en el primer volumen de este estudio al identificar la ventana ciega del antiguo trastero como un elemento arquitectónico románico. Dada la alta probabilidad de que el recercado interior de la misma estuviese oculto bajo el revoque del muro norte de la nave, aconsejamos “realizar una pequeña cata arqueológica por este lado para poder examinar el aspecto que presentaba al interior y...estudiar la posibilidad de realizar un pequeño enmarque cajeado que permita su contemplación”. Siguiendo dicha sugerencia, el 12 de marzo del 2013, el arqueólogo Alejandro García procedió a descubrir el recercado interior de dicha ventana y, a continuación, a extraer los mampuestos y sillarejos con que había sido cegada (fig. 23).

En cambio, las sucesivas apariciones de las dos ventanas del muro sur sí supusieron una agradable sorpresa debido a que no existía ningún tipo de indicio de su existencia. El 19 de marzo se descubrió la que está situada sobre la puerta de ese lado y el 3 de abril, la media ventana ubicada sobre el arco de acceso a la capilla del Rosario.

Tras ser restauradas por el especialista en cantería Ignacio Guzmán Pérez Garrido (perteneciente al equipo de Luis Saro), finalmente las tres ventanas se dejaron a la vista, recuperando, las dos que se conservan íntegras, su función de iluminación de la nave. En el caso de la media ventana, dicha recuperación funcional no fue posible

debido a que, al interior, le falta la mitad derecha y, al exterior, permanece oculta por la fábrica de la capilla del Rosario, por lo que se decidió dejar a la vista únicamente la parte del recercado interior que se conserva: la mitad izquierda.

Antes de iniciarse la restauración de la iglesia y de proceder al picado de las cargas de la mayor parte de sus muros, los únicos paños en los que las cargas originales se conservaban a la vista eran los situados en las partes superiores de tres de los muros del antiguo trastero, motivo por el que les dedicamos una especial atención en el primer volumen de este estudio, fijándonos especialmente en el del lado norte, en el que estaba integrada la única ventana románica conocida hasta entonces.

Al describir los enfoscados tradicionales de dicho muro señalábamos las llamativas diferencias que se podían apreciar entre el pequeño paño situado en el extremo izquierdo y el más amplio de la derecha (en el que está integrada la ventana) que aparecían claramente separados por una cesura vertical: el primero, de color terroso y más homogéneo; el segundo, blanquecino y con algunas lagunas que dejaban al descubierto el aparejo en algunos puntos.

La perfecta integración de la ventana en el paño de color blanquecino nos llevó a deducir que se trataba de un fragmento mural original de época románica. En cambio, el paño de color terroso lo pusimos en relación con el engrosamiento que se aprecia en el interior del muro; es decir, en el extremo derecho de la pared norte de la nave. El mismo color terroso del enfoscado se apreciaba en la parte superior del muro situado entre el antiguo trastero y la capilla de San Antonio.

Una vez que, como consecuencia del picado de las cargas defectuosas, los aparejos de la mayor parte de los muros de la iglesia quedaron al descubierto, la interpretación de aquellas diferencias intuitas al observar (antes de las obras) los muros del trastero resultó lógicamente más sencilla. Desde un primer momento estuvimos de acuerdo con el arqueólogo Alejandro García en que los paños murales en los que el aparejo había sido trabado y enfoscado con un mortero de color blanquecino (que fueron aquellos en los que aparecieron las ventanas) pertenecían a la fábrica románica, mientras que los que presentaban una argamasa de color terroso habían sido construidos durante la reedificación iniciada en 1777.

El color del mortero románico parece estar apuntando a una mezcla en la que la cal sería uno de los componentes principales. A la espera del informe del arqueólogo y de los análisis geológicos de un fragmento del revoque exterior de uno de los muros de época románica (que sin duda aportarán una información mucho más precisa sobre los

mencionados aparejos), la sencilla distinción que acabamos de señalar en el párrafo anterior resultará suficiente para poder interpretar las dos etapas constructivas que han dejado su huella en los muros de la iglesia de Villazón.

Los otros elementos arquitectónicos de época románica que se conservan en la iglesia son los cimientos y el arranque de los muros del presbiterio, y dos de los canecillos que sustentarían la cornisa de dicho espacio principal o, quizás, de la nave.

En el primer volumen de nuestro estudio, suponíamos que, siguiendo las normas canónicas románicas, el presbiterio original habría sido edificado en el extremo oriental del templo primitivo (en el lado opuesto del actual) y lo situábamos en la zona central del actual pórtico. Coincidiendo con nuestro parecer, la experiencia del arqueólogo Alejandro García le llevó a identificar, desde un primer momento, un pequeño resalte recubierto de vegetación que presentaba la parte exterior del murete del pórtico con lo que podría ser la parte inferior del muro testero del presbiterio (fig. 61)

Las excavaciones que inició en esa zona el 8 de mayo de 2013, junto con la arqueóloga Covadonga Ibáñez, vinieron a confirmar las dos suposiciones antedichas: el presbiterio fue localizado, efectivamente, en la zona central del pórtico y, al retirar la vegetación que recubría el resalte exterior del murete, apareció el arranque del muro testero que estaba sustentado por unos potentes cimientos (figs. 62 y 69).

La descripción e interpretación de los mencionados elemento románicos que llevaremos a cabo a continuación se basa en nuestra propias observaciones y en las informaciones facilitadas sobre el terreno por los citados arqueólogos. Al no poder contar con sus informes definitivos, dejaremos sin tratar algunos interesantes detalles que solamente con sus especializados conocimientos pueden ser abordados de forma definitiva y adecuada.

### **Los muros laterales de la nave y las tres ventanas abiertas en los mismos.**

**Para poder describir la conformación de los citados muros y delimitar su extensión actual se hace preciso anticipar, de modo muy sucinto, el proceso de reedificación realizado en el siglo XVIII.**

En 1777, cuando se reedificó la nave de la iglesia actual, se reaprovecharon algunos fragmentos de los muros laterales de la primitiva: los que integran las ventanas románicas y presentan el enfoscado de color blanquecino. En 1778, se completó la

estructura arquitectónica, al añadirle las capillas laterales, el presbiterio y la sacristía, cuyos muros se diferencian de los románicos por el empleo del mortero de color terroso.

Atendiendo a esta sencilla pero conspicua diferencia entre los aparejos de época románica y moderna, podemos delimitar la extensión actual de los paños murales reaprovechados y hacernos una idea aproximada de la conformación y de las dimensiones que tendría la iglesia original (figs. 25 - 36).

La mayor parte de los muros interiores de la nave pertenece a la época románica. En el siglo XVIII, por el lado de los pies, se prolongaron unos 180 cm para unirlos al muro que sostiene la espadaña, que se edificó en esa misma época. Sin embargo por el lado contrario aparecen interrumpidos poco antes de los arcos de acceso de las capillas laterales, como se puede apreciar nítidamente en el lado del evangelio, en donde la ventana aparece cortada justamente a la mitad. Además de esto, fueron recrecidos por encima de la altura de la actual cubierta del pórtico y del antiguo trastero; es decir, el tramo vertical que va desde la citada cubierta hasta la cornisa también es un añadido del siglo XVIII.

Las uniones laterales entre los paños murales de las dos épocas presentan unos perfiles muy irregulares, con entrantes y salientes con los que seguramente se buscaba conseguir una buena trabazón entre los mismos. Por este motivo, resulta prácticamente imposible ofrecer unas medidas exactas de la extensión de los muros románicos conservados, que por otra parte, presentan algunas diferencias entre ellos.

Por tanto nos limitaremos a indicar unas medidas aproximadas que nos permitan hacernos una idea de las dimensiones de la iglesia original y establecer algunas comparaciones con otros templos asturianos de época románica.

Resulta destacable, dentro del panorama del románico regional, la anchura de la nave que, aunque presenta algunas pequeñas variaciones, puede quedar establecida en torno a los 7 metros. Comparando esta dimensión con las del resto de las iglesias románicas asturianas de una sola nave, nos encontramos con que resulta superior a las de la mayor parte de los templos rurales (incluyendo, por ejemplo, los de Arrojo, Sograndio, Narzana y Arcellana) y comparable a las de las parroquiales de Santa Eulalia de Doriga (muy reformada) y de San Juan de Amandi. Solamente algunas importantes iglesias de la época (como las de Santo Tomás de Sabugo (Avilés), Santa María de la Oliva de Villaviciosa o San Miguel de Barcena del Monasterio) cuentan con una única nave de anchura superior a la de Villazón: en torno a los 8 ó 9 metros.

Los paños murales conservados en la nave de Villazón miden de largo unos 7,75 metros. Evidentemente tuvieron que ser más largos, pues resultaría totalmente extraordinario que el formato de la nave fuese cuadrangular.

Parece bastante improbable que se prolongasen hacia el actual muro de los pies por que, en ese caso, el presbiterio tendría que haber sido bastante corto. Sin embargo, las señales de interrupción que se perciben en los extremos del lado oeste de ambos muros (la ventana cortada, por ejemplo) nos están indicando claramente que por este lado si se prolongarían, con lo que la nave adoptaría el característico formato rectangular. Al igual que el arqueólogo Alejandro García, pensamos que la nave original pudo estar iluminada por tres ventanas a cada lado y que, por tanto, sus dimensiones totales pudieron ser bastante similares a las de la nave actual.

**Las ventanas conservadas presentan unas características bastante homogéneas (figs. 37 - 48).** A la espera de los informes geológico y arqueológico, un simple análisis visual parece indicar que los recercados están realizados con sillares de arenisca. Según nos anticiparon los geólogos, podría tratarse del mismo tipo de arenisca que se empleó en el siglo XVIII y, por tanto podría proceder de la Peña de Gallo.

Debido al grosor de los muros, cada una de las ventanas está compuesta por dos recercados (uno exterior y otro interior) compuestos por sendas cadenas de sillares que encajan de forma imperfecta en la zona central de las jambas y el intradós; los espacios o intersticios que quedaron entre los de uno y otro lado se rellenaron con ripia y mortero y se disimularon con un enfoscado blanquecino (semejante a la de las paredes) que debió de recubrir toda la superficie interior de las ventanas.

Presentan un acusado derrame interno que conecta una estrecha saetera exterior (que atenúa la entrada del frío y de la lluvia) con un amplio arco de medio punto interior con el que se busca conseguir una mayor difusión de la escasa luz que penetra.

A pesar de la sencillez y la desornamentación de estos elementos lumínicos, los despieces de sus recercados presentan una cierta regularidad y simetría que les aportan un componente de carácter decorativo o estético. La regularidad y la cuidada labra de los sillares de las jambas y los arcos contrastan, sin embargo con la rusticidad de la irregular mampostería que compone los alféizares, disimulada mediante los mencionados enfoscados.

Los dos recercados exteriores que se conservan a la vista (los de las ventanas que iluminan actualmente la zona de los pies de la iglesia) presentan una morfología muy similar. Las jambas están compuestas por tres pares de sillares cuya altura va

disminuyendo hacia la parte superior. Las dos piezas que componen cada par presentan dimensiones y características muy semejantes; en la del lado sur se tuvieron en cuenta, incluso, las distintas tonalidades de las rocas. Van rematadas por un dintel monolítico en cuyo borde inferior se labró un pequeño arco de medio punto que coincide con la anchura de la saetera.

En cuanto al tipo de labra, se aprecian algunas llamativas diferencias que, aunque también se dan en los recercados interiores, resultan más visibles en los exteriores por el efecto de la luz natural. Mientras que la totalidad de los sillares del recercado exterior de la ventana del lado norte presentan el característico punteado múltiple efectuado mediante puntero, en la del lado sur solamente encontramos ese tipo de labra en el dintel, pues los sillares de las jambas presentan un estriado diagonal que seguramente fue realizado mediante trinchante. Es decir, que en la composición de los enmarques de las ventanas se utilizaron sillares labrados con dos tipos de técnicas correspondientes a dos clases de instrumentos.

Los recercados interiores presentan, además, algunas ligeras diferencias en el despiece de los sillares que los componen, aunque apreciándose en todos ellos una cierta tendencia a la simetría. Mientras que en el de la ventana del lado de la epístola, tanto las jambas, como el arco, están conformados por cuatro pares de sillares, el del vano del evangelio presenta la siguiente estructura: las jambas están compuestas por tres pares de sillares y el arco, por cuatro pares de sillares más una clave central. Aparentemente, la ventana incompleta también tendría este segundo tipo de despiece.

**Las labores de picado de la antigua carga de los muros también dejaron al descubierto (además de las mencionadas ventanas) algunas otras estructuras compuestas por sillares, sillarejos o simples bloques** que (por su tamaño o por el tipo de material) destacaban sobre el aparejo románico, compuesto fundamentalmente por mampostería y sillarejos de caliza.

La lectura o interpretación de su función resulta bastante compleja. Se trata de unas cadenas de sillares que, en dos de los casos, aparecen dispuestos escalonadamente y, en un tercero, sobrepuestos los unos a los otros.

En el muro norte apareció una de estas estructuras en la cara interior del mismo, la que da a la nave (figs. 7 – 9). Se trata de una cadena de siete sillarejos o bloques de distintos tamaños que se disponen escalonadamente (formando una diagonal) y que están situados a media altura bajo la ventana románica. El paño en el que están integrados aparentemente es el de época románica, pues a ambos lados de esa diagonal

el aparejo presenta las características que atribuimos a esa fase edificatoria. Desconocemos si en la otra cara del muro (la que da al antiguo trastero) existe alguna otra estructura similar pues la carga de este lado solamente fue picada parcialmente al estar previsto que fuese recubierta por paneles de Pladur.

No parece probable que hayan formado parte de algún elemento arquitectónico con función estética o que haya estado a la vista, pues están labrados toscamente y presentan formatos diferentes e irregulares.

Las estructuras aparecidas en el muro sur presentan algunas importantes diferencias con la que acabamos de describir (figs. 49 – 57). En este caso se conservan en las dos caras del muro y se encuentran bordeando un enorme boquete abierto en el paramento románico que fue cegado en el siglo XVIII con el característico aparejo de mortero terroso. Por tanto, al contrario que en el caso del muro norte (en donde la cadena de sillares aparece integrada en el paño románico), las del muro sur están delimitando los encuentros entre el aparejo románico y el barroco.

Además, la apariencia de los sillares y sillarejos es más homogénea que la de los del muro norte. Aunque también existe cierta variedad en los tamaños (destacando un gran bloque situado en la cara interior) la mayor parte de los mismos presenta un tamaño mediano, aparentando ser de arenisca y estar labrados con las mismas técnicas que los de los recercados de las ventanas.

De hecho, tres de estos sillares presentan el característico formato trapezoidal de las dovelas con las que se construyen los arcos, asemejándose a algunas de las que conforman los de las ventanas románicas. Dos de ellas, situadas en la cara exterior del muro, aparecen afrontadas, coronando la parte superior del boquete y conformando lo que aparenta ser el arranque de un pequeño arco truncado. La del lado derecho se apoya sobre dos sillarejos de menor tamaño dispuestos sobre la esquina superior izquierda del dintel de la actual puerta lateral. La de la izquierda, sobre una cadena de cuatro bloques o sillarejos escalonados que arranca del encuentro con el muro este de la capilla del Rosario y describe una diagonal semejante a la que vimos en el muro de la epístola.

Por tanto, el boquete abierto en el muro románico y cegado en el siglo XVIII está delimitado en el exterior por los siguientes elementos, enumerados de abajo hacia arriba. En el borde derecho, por la jamba y el dintel de la actual puerta de acceso y por la dovela situada sobre la esquina superior izquierda de la misma. En el borde izquierdo, por el encuentro con el muro de la capilla del Rosario y por la cadena de cuatro

sillarejos escalonados que remata en la dovela de ese lado; contando con esta última, en realidad dicha cadena escalonada está compuesta por cinco piezas.

En la cara interna de este muro del evangelio encontramos el mismo boquete taponado. Aunque se corresponde aproximadamente con el del exterior, su borde derecho se mantiene vertical hasta llegar, aproximadamente, a la altura a la que están situadas las dovelas exteriores y está delimitado, en su tramo superior, por una cadena de cinco sillarejos o bloques muy irregulares (tanto en formato, como en tamaño) que se disponen apilados en lugar de escalonados.

El borde izquierdo, al igual que su correspondiente del lado exterior, está delimitado por la jamba de la puerta y por una dovela de bordes bien escuadrados y cuya superficie parece labrada con puntero.

Aunque el trazado del borde superior del boquete no se pudo apreciar con suficiente nitidez (debido a la luz artificial y los andamiajes), aparentemente se corresponde con el de la cara exterior, rematando en su parte central en un pequeño arquillo que parece apuntado.

**Las posibles interpretaciones sobre el origen o la posible función original de las estructuras que acabamos de describir pueden ser muy diversas y, en cualquier caso, difícilmente comprobables**, especialmente en el caso de la cadena de sillarejos del muro de la epístola, cuya integración en un paño que aparenta ser de época románica podría estar indicando, como vimos en el capítulo dedicado a la iglesia altomedieval, algún tipo de relación con una antigua puerta del cementerio (Víd. pág. 27).

En cambio, el contexto en el que aparecieron los restos del lado del evangelio (bordeando el amplio boquete cegado en el siglo XVIII), junto con el propio formato de algunos de los elementos (concretamente, de las dovelas) parecen estar apuntando a una actuación desarrollada en el momento de la reedificación barroca y en la que se reaprovecharon materiales anteriores.

Aunque los aspectos referidos a dicha reedificación los estudiaremos más detenidamente en los capítulos posteriores, resulta conveniente anticipar algunos detalles relacionados con la fábrica románica. El formato, el tamaño y ubicación del boquete podrían corresponderse con un hueco practicado en el muro románico para comunicar la nave con una capilla lateral, posiblemente un arco semejante a los actuales, aunque de menores dimensiones. La apertura de dicho arco sería, por tanto posterior a la edificación románica y anterior a la reconstrucción de 1777, año en el que se debió de proceder a cegarlo.

En general, los bloques, sillares y sillarejos que se disponen en los bordes de ese hipotético arco de acceso no parecen estar situados en su emplazamiento original. Aún suponiendo que pudiesen proceder, en parte, de un posible recercado de ese arco, la mayor parte de ellos aparentan haber sido reubicados desordenadamente. Solamente las dos dovelas de la parte exterior parecen conformar una pequeña estructura de carácter arquitectónico (un arco truncado) que, sin embargo, carece de sentido en el lugar en el que está situado: demasiado alto y estrecho para ser el remate de una puerta y demasiado bajo para ser una ventana; de hecho, la verdadera ventana románica está situada a una altura bastante superior.

Posiblemente, la clave para la interpretación de esta enigmática estructura aparecida en el muro del evangelio podemos encontrarla estudiando otras zonas en las que, como en este caso, se produce un encuentro entre el aparejo románico y el barroco.

Ya habíamos hecho la observación de que las uniones laterales entre los paños murales de las dos épocas presentaban unos perfiles muy irregulares, con entrantes y salientes con los que seguramente se buscaba conseguir una buena trabazón entre ellos. Ahora podemos añadir que algunos de esos encuentros parecen haber sido reforzados mediante la inserción de algunos sillarejos de un tamaño bastante destacado. Esto se puede apreciar en las prolongaciones que se hicieron para enlazar los muros románicos con el muro de los pies de la iglesia actual: en el lado derecho de la cara exterior del muro sur y en el engrosamiento interior del muro norte (figs. 31-33 y 58-60).

Posiblemente, con la inserción de los sillares, sillarejos y bloques situados en el borde perimetral del boquete del muro del evangelio, no sólo se buscaría (como en los casos descritos) conseguir una buena trabazón entre ambos aparejos. La existencia de ese enorme hueco debió de considerarse un importante factor de riesgo para la estabilidad del muro románico que se pretendía reaprovechar, por lo que no se puede descartar que las toscas estructuras arquitectónicas mencionadas (escalonamiento, arco truncado, etc.) hayan cumplido una función de contención y sustentación que habría evitado el desmoronamiento del arco de acceso a la capilla lateral.

**Tras la necesaria anticipación de algunos detalles constructivos relacionados con la apertura y posterior taponamiento del hipotético arco, volveremos a centrar nuestra atención en los elementos de posible procedencia románica que aparecen integrados entre los restos del mismo.**

Como vimos, la mayor parte de los sillares y sillarejos integrados en sus bordes aparentan estar labrados en arenisca y con las mismas técnicas que observamos en los

recercados de las ventanas, por lo que podrían proceder, efectivamente, de la fábrica románica.

En el caso de las tres dovelas que hemos mencionado (dos en la cara exterior y una en la interior), no nos cabe ninguna duda al respecto. Sus perfiles, perfectamente escuadrados, y las marcas superficiales dejadas por los instrumentos con los que fueron labradas resultan suficientemente elocuentes. Además de estas tres dovelas (que se conservan prácticamente intactas), es posible que se hayan reaprovechado los fragmentos de algunas otras, a juzgar por los formatos trapezoidales de algunos de los sillarejos.

En cualquier caso, resulta evidente que las tres dovelas debieron de formar parte del recercado de uno o de varios arcos románicos que rematarían alguno o algunos de los huecos o vanos de la iglesia románica: una ventana como las que conocemos (quizás la incompleta); una puerta de entrada a la nave, que pudo ser la del lado sur; o, bien, el propio acceso a la capilla lateral.

La posibilidad de que alguna o algunas de estas dovelas se hayan mantenido en su emplazamiento original parece bastante improbable, aunque no se puede descartar definitivamente. En este sentido, resulta llamativa la correspondencia que se da entre las posiciones que ocupan, a ambos lados del muro, las dos dovelas situadas sobre el dintel de la puerta actual.

### **El presbiterio románico.**

Los restos aparecidos durante las excavaciones arqueológicas han venido a confirmar o respaldar algunas de las observaciones y previsiones que hicimos en el primer volumen de nuestro estudio respecto de la cabecera de la iglesia románica: ubicación en la zona central del pórtico actual; posibles inestabilidades o derrumbamientos debidos a su proximidad a un fuerte desnivel; probable influencia de dicha circunstancia en la decisión de invertir la orientación de la iglesia.

En otros casos, las excavaciones o las simples actuaciones ejecutadas durante la restauración de la iglesia han servido para aportar algunas novedosas informaciones sobre la conformación del ábside original de la iglesia. Los descubrimientos realizados durante las excavaciones del presbiterio fueron los siguientes: los cimientos y la parte inferior de su muro testero; un fragmento del muro de la epístola; sendos fragmentos del pavimento y del subsuelo del presbiterio y un osario (figs. 4-6 y 61-75).

Las informaciones provenientes de las simples labores de restauración resultaron menos concluyentes y de carácter más modesto. El picado de los revoques de los muros laterales de la nave, como vimos, nos permitió llegar a la conclusión que los restos de los muros originales románicos habían sido prolongados, en el siglo XVIII, unos 180 centímetros para unirlos al que actualmente soporta la espadaña de la iglesia, que también fue edificado en esa época.

Por tanto, podemos concluir que el muro original románico en el que se abriría el arco de triunfo por el que se accedía al presbiterio fue sustituido durante la reedificación barroca por el actual muro de los pies. Seguramente sus trazados no serían coincidentes, pero es bastante probable que el muro original románico haya estado en el entorno del actual muro de los pies. En cualquier caso, desconocemos el punto exacto y la forma en que se encontrarían los muros románicos de la nave con los del presbiterio.

A pesar de ello, podemos hacernos una idea de las dimensiones que tendría el presbiterio partiendo de algunas medidas que sí hemos podido conocer o calcular. Teniendo en cuenta la anchura máxima del testero (unos 5,30 metros) y la distancia que lo separa de los extremos de los muros laterales románicos, podemos aventurarnos a conjeturar que pudo tener un formato cuadrangular y unas dimensiones semejantes a las del presbiterio de la cercana iglesia románica de Godán: expresado en la unidad de medida de la época, unos 16 pies por lado (5,28 metros).

En el caso de la iglesia de Villazón, la diferencia entre la anchura exterior de la nave (9,10 m) y la del presbiterio sería bastante mayor que en el caso de la iglesia de Godán, cuya nave mide exteriormente unos 7 metros. Por tanto, la articulación entre la nave y el presbiterio de Villazón resultaría bastante acusada en planta, al tratarse de dos espacios nítidamente diferenciados (Víd. plano de Alejandro García, fig. 169)

Muy probablemente, esa diferenciación entre la nave y el ábside también se observaría en el alzado exterior, pues generalmente tenían diferentes alturas (los presbiterios eran más bajos) y contaban con cubiertas independientes. En cuanto al alzado interior del ábside, contamos con un dato documental que viene a ilustrar el privilegiado tratamiento arquitectónico que se le otorgó a este recinto reservado al presbítero y al que se accedería por el característico arco de triunfo. En las cuentas del año 1748 se abonaron 1 real y 17 maravedís “*por componer la bóveda de la capilla mayor*”, que debió de ser el único espacio del edificio románico original que contó con ese tipo de cubrición.

**Tras habernos formado una idea aproximada de la estructura y de la apariencia del presbiterio, pasaremos a describir los restos materiales aparecidos durante las excavaciones arqueológicas realizadas por Alejandro García y Covadonga Ibáñez.**

Durante las mismas se dejaron al descubierto los siguientes elementos. La parte inferior del muro testero. Los cimientos correspondientes al extremo septentrional de dicho testero. Un fragmento del muro lateral del lado norte. Sendos fragmentos del pavimento y del subsuelo del presbiterio; concretamente, los ubicados en el ángulo nordeste, entre el muro testero y el mencionado fragmento de muro lateral.

Conviene advertir que, al haberse levantado el murete del pórtico sobre la parte interior de los restos del muro testero, la parte sobresaliente de este último, con sus correspondientes cimientos, ha quedado aislada del resto de los elementos que hemos mencionado (64 y 66).

Como se puede apreciar claramente en las fotografías, en la zona exterior al murete del pórtico además de procederse a retirar la vegetación que recubría la parte inferior del testero, se excavó una cuadrícula de 1 x 1 m para dejar al descubierto los mencionados cimientos (figs. 67 - 69). Al otro lado del murete, en el interior del pórtico, fue donde aparecieron el resto de los elementos mencionados; en este lado se excavó inicialmente una cuadrícula de 1 x 1 m que, a la vista del interés de los restos aparecidos, fue ampliada posteriormente hacia ambos lados (fig. 65).

Los restos del testero (que sobresalen unos 30 cm, miden 4,30 de largo y tienen una altura máxima de 73 cm y mínima de 30 cm) presentan algunas características comunes con el fragmento del muro lateral: tienen un grosor de unos 90 cm y conservan algunos fragmentos del revoque exterior, cuyo aspecto se asemeja al de los enfoscados de los muros románicos de la nave. A la espera de los resultados del análisis de una muestra del conservado en el muro lateral, su color blanquecino parece estar apuntando a la presencia de un significativo porcentaje de cal en su composición (figs. 63 y 75).

La diferencia fundamental entre ambos muros es el tipo de aparejo. Mientras que el lateral está construido con mampostería, la cara exterior del testero está conformada, principalmente, por sillarejos dispuestos en hiladas (figs. 62, 63 y 73-75).

La proximidad de este último al importante desnivel existente en esta zona en el momento de su edificación (cuando aún no había sido construido el actual muro de contención) explicaría, no sólo la mayor calidad de su aparejo, si no también, la potencia de los cimientos descubiertos durante la excavación arqueológica.

La cuadrícula excavada en el exterior del pórtico dejó a la vista unos cimientos de 1 metro de profundidad, estructurados en dos escalones y construidos a base de sillarejos de buen tamaño aparejados con algo de mampostería. El primer escalón va rematado por una hilada de losas que forman una estrecha zapata que actualmente está enrasada con el terreno. El segundo escalón, mucho más sobresaliente que el primero, parece estar construido con bloques de mayor tamaño (figs. 67 – 69).

A la espera del informe arqueológico, se aprecia que (tanto a un lado como al otro del murete del pórtico) falta una buena parte de los materiales que integrarían la esquina nordeste de las paredes exteriores del presbiterio. La pérdida de algunos mampuestos de la cara exterior del fragmento mural conservado en el interior del pórtico coincide con una fractura diagonal que parece continuarse al otro lado del murete, en donde la pérdida de materiales reviste mayor entidad, afectando, incluso, a la parte superior del primer escalón de los cimientos; la permanencia de la parte inferior del mismo constituye un claro indicio de que el muro testero se prolongaría (lógicamente) hasta encontrarse con el muro lateral para formar la esquina que no se ha conservado. A su longitud actual (4,30 m) habría que sumarle en torno a un metro.

Una de las posibles explicaciones de la desaparición de esa esquina pudo ser el desmoronamiento de la misma debido a la proximidad al desnivel ya comentado. La fuerte pendiente que tendría el talud en esa época constituiría un factor de inestabilidad tan evidente que ya en el primer volumen de nuestro estudio habíamos contemplado la posibilidad de que se hubiese producido algún derrumbamiento que habría podido influir en la decisión de trasladar la cabecera al extremo opuesto de la iglesia.

En este sentido, resultan bastante ilustrativas del estado de la iglesia en los años anteriores a su reconstrucción, algunas de las informaciones recogidas en el Libro de Fábrica. En 1748, como vimos, fue reparada la bóveda de la capilla mayor. El pórtico, que en 1754 estaba “*muy arruinado*”, fue renovado al año siguiente, lo que no evitó que volviese a restaurarse en 1771. A pesar de ello, en la visita de 1774 se dio orden de comenzar las obras de restauración a la mayor brevedad tras comprobar que la iglesia estaba “*amenazando ruina*”. Aunque no se especificó qué partes de la iglesia presentaban tan importantes deterioros, no sería de extrañar que, finalmente, la comprometida ubicación de la cabecera hubiese provocado algún tipo de resquebrajamiento en su estructura. En ese caso, el hipotético desmoronamiento de la esquina nordeste pudo haberse producido en algún momento posterior a esa fecha; quizás, durante las obras de demolición de los muros del presbiterio.

Para finalizar la descripción de los elementos aparecidos en las citadas excavaciones, nos referiremos a continuación a los restos del pavimento y del subsuelo que quedaron a la vista durante las mismas (figs. 4-6, 65 y 70-72). La profundidad de la excavación (que superó a la de la parte exterior) y la complejidad de los elementos aparecidos, aconsejan esperar a la interpretación de los arqueólogos, por lo que nuestras observaciones (que en parte se basan en las informaciones facilitadas por los mismos) habrán de tener, necesariamente, un carácter provisional.

Contigua y paralela al fragmento mural conservado en el interior del pórtico, apareció una estrecha franja de enlosado que al parecer formó parte del pavimento interior del presbiterio. De apariencia bastante tosca, estaba conformado por sillarejos y mampuestos bastante irregulares y de tamaño y apariencia similar a los del muro contiguo (figs. 70 y 71).

Dicho pavimento estaba dispuesto sobre un estrato terroso que fue reaprovechado, mediante excavación, para formar uno de los múltiples osarios con que debió de contar la iglesia (figs. 4, 65 y 72).

En el nivel inferior al osario apareció la enigmática estructura compuesta por amplias losas dispuestas sobre grandes bloques pétreos. La imposibilidad de prolongar las excavaciones supuso un grave inconveniente de cara a las posibles interpretaciones sobre el origen y la función de la misma. En cualquier caso, como apuntamos en los capítulos anteriores, el profundo nivel en el que aparecieron permite contemplar una amplia gama de posibles dataciones cronológicas: desde la etapa romana o altomedieval hasta la misma época románica en la que se edificó el ábside que la contiene (fig. 65).

A la espera de los resultados del análisis de los restos materiales encontrados en el subsuelo, pensamos que la información contenida en los libros de fábrica nos permite anticipar algunas observaciones sobre la cronología del osario aparecido en el mismo. Teniendo en cuenta que en el momento de la reedificación del siglo XVIII se procedió (seguramente con carácter previo a la misma) a “*desocupar el osar(i)o antiguo*” y “*los huesos de la capilla mayor*”, resulta prácticamente imposible que el osario aparecido en la que entonces era la capilla mayor de la iglesia existiese con anterioridad a 1777.

Aún así, los restos que contiene podrían proceder de enterramientos anteriores (tumbas u osarios). En cualquier caso, parece claro que al enterrar los restos en este espacio lo que, seguramente, se procuró debió de ser que quedasen acogidos a un antiguo espacio interior y especialmente sagrado que, incluso después de la reedificación, se mantuvo dentro del recinto edificado de la iglesia.

A la vista de lo dicho hasta ahora, podría concluirse que pudieron ser tres los motivos que aconsejaron situar la nueva cabecera en el lado opuesto de la iglesia y situar el pórtico sobre los cimientos de la antigua. En primer lugar, para poder aumentar el tamaño de la iglesia y, especialmente el de la cabecera que, debido al talud existente en el lado oriental sólo podía ser ampliada situándola en el lado occidental. De este modo, además, se consiguió que el muro destinado a sostener la espadaña quedase suficientemente alejado del talud. Un tercer motivo pudo ser el reforzamiento del elemento que, tras la reedificación, quedaría más cercano al desnivel: el murete del pórtico, cuya parte central se apoyó sobre los restos del muro testero para aprovechar sus potentes cimientos; de hecho, en el primer volumen de nuestro estudio, cuando la parte sobresaliente del mismo aún estaba enmascarada por la vegetación, le asignamos una función de refuerzo al pensar que se trataba de una simple zapata exterior.

### **Los canecillos románicos.**

Se trata de dos canecillos que pudieron soportar la cornisa de la nave o del presbiterio y que parecen coincidir, tanto en el material empleado (la arenisca), como en las técnicas empleadas en su labra, con los sillares que conforman los recercados de las ventanas románicas: el mejor conservado presenta abundantes repicados que seguramente fueron realizados mediante puntero (fig. 84); en el otro, muy erosionado, solamente pudimos vislumbrar, en su costado derecho, algunas marcas diagonales que podrían estar indicando que también se empleó el trinchante (fig. 83).

Ambas piezas ya habían sido descritas en nuestro primer estudio como “dos potentes ménsulas de piedra” que sobresalían del paredón rectangular de la espadaña y sostenían sendas vigas del corredor del campanario. Debido a las dificultades existentes en el lugar en el que se encontraban para poder observarlas (angostura, oscuridad, suciedad y filtraciones) solamente pudimos fotografiar una de ellas que, por su aspecto renegrido y poco erosionado, no aparentaba estar labrada en arenisca ni tener suficiente antigüedad como para haber pertenecido a la fábrica románica (fig. 77).

Sin embargo, tras el desmontaje de la cubierta de la nave, al quedar ambas a la vista e iluminadas naturalmente, pudimos apreciar con suficiente claridad el color anaranjado de la arenisca, la avanzada erosión de una de ellas y la coincidencia de sus volúmenes con los que suelen presentar los canecillos románicos (figs. 76 – 86).

Una vez montado el andamiaje y fotografiadas más de cerca, también pudimos observar las mencionadas huellas de los instrumentos de labra.

### **ELEMENTOS ROMÁNICOS DOCUMENTADOS.**

Dos son las fuentes documentales que nos aportan diversas informaciones sobre algunos elementos arquitectónicos que pertenecieron a la iglesia anterior a la actual, pero de los que no nos han quedado restos materiales.

El primero de ellos, en el que se registra la primera mención al pórtico, es del año 1245 y, por tanto, la pertenencia de dicho elemento al edificio medieval no plantea ninguna duda. Sin embargo, el resto de los documentos forman parte del Archivo parroquial de época Moderna y nos informan del aspecto que tenía la iglesia en los tres primeros cuartos del siglo XVII, por lo que no se puede asegurar que la totalidad de los elementos arquitectónicos mencionados hayan pertenecido a la iglesia original románica. La mayor parte de ellos pudieron haber sido añadidos en el amplísimo período de tiempo transcurrido entre la construcción del edificio románico y la reedificación del año 1777.

De todos los elementos arquitectónicos que se mencionan en esos momentos anteriores a la reconstrucción, solamente incluiremos en este capítulo aquel que consideramos que, muy probablemente, perteneció a la fábrica románica: la bóveda del presbiterio. El resto (campanario, sacristía, tribuna, capillas laterales, etc.) los estudiaremos en el siguiente capítulo.

#### **La bóveda del presbiterio.**

Como anticipamos en el epígrafe anterior, en las cuentas del año 1748 se abonaron 1 real y 17 maravedís “*por componer la bóveda de la capilla mayor*”. A juzgar por el importe, la reparación efectuada en ese año no debió de ser muy importante. Sin embargo, los empujes provenientes de la misma sí que pudieron haber influido, junto con el fuerte desnivel existente en el exterior, en el posible desmoronamiento posterior de los muros que la sostenían; nos referimos a los mencionados indicios de derrumbamiento de la esquina nordeste.

Como veremos al estudiar el modelo predominante en el siglo XIII, lo habitual en esa época era que el presbiterio estuviese cubierto por una bóveda de medio cañón.

## **El pórtico o cabildo.**

La primera referencia documental a un elemento arquitectónico de la iglesia de Villazón aparece en uno de los 22 pergaminos que, procedentes del Monasterio de Cornellana, se conservan actualmente en el archivo de San Pelayo Antealtares de Santiago de Compostela (Víd. Fernández de Viana Vieites y Prieto Entrialgo).

Tres de estos documentos fueron confirmados en Santiago de Villazón, concretándose en la permuta del año 1245 que el lugar exacto en el que habían estado presentes los testigos había sido el pórtico de la iglesia. La fórmula empleada fue la siguiente: “*Qui presentes fuerunt in cabidro de Sanctiago de Villazón*”.

Una frase similar se emplea en otro de estos pergaminos. Se trata de un documento de venta de una porción de la iglesia de Villazón fechado en 1261 en el que, refiriéndose a los testigos, se dice: “*Qui presentes fuerunt quando esta carta fue rovrada (firmada) en cabrido de ant´el monesterio de Cornellana*”.

Teniendo en cuenta el contexto de ambos documentos y la cambiante ortografía de la época, resulta evidente que se trata de dos variantes del término que en esa época se aplicaba a los pórticos de las iglesias. La segunda de ellas (“*cabrido*”) coincide exactamente con la empleada en las cuentas del año 1761 para referirse al pórtico de la iglesia de Villazón: en esa fecha se pagaron 16 reales “*por echar tierra al Cabrido*”. Otros términos empleados en la documentación parroquial de época Moderna son los siguientes: “*cabildo*”, “*pórtico*” y “*portalada*”.

Según Calleja Puerta (año 2000), desde el siglo XII los parroquianos de las feligresías asturianas, reunidos en concejo, validaban instrumentos diplomáticos en los que se hacía referencia a este tipo de reuniones con el término “in concilio”. No nos parece que se trate de un sinónimo del término “in cabidro”, que es el empleado en la permuta de Villazón, porque, en este último caso, se enumera la nómina completa de los testigos, especificando algunos detalles (procedencia, profesión) que nos permiten descartar que se tratase de un concilio parroquial: entre los firmantes se encuentran tres vecinos de la cercana parroquia de Godán y (nada menos que) 6 presbíteros.

En nuestra opinión, el término empleado (“*cabidro*”) no deja lugar a dudas sobre el carácter material y arquitectónico del mismo, frente al significado jurídico del término “concilio”. No sólo contamos con las mencionadas referencias documentales de época Moderna, sino con el testimonio del prestigioso especialista Isidro Bango Torviso que, en su artículo monográfico sobre el atrio y el pórtico en el románico español,

incluye el término asturiano “cabildo” entre los sinónimos empleados en la documentación medieval para referirse al pórtico.

Bango Torviso define el pórtico como un espacio cubierto y abierto que servía de vestíbulo en numerosas iglesias románicas. En cuanto a su aspecto material, señala que podía ser “de piedra, como la mayoría de los que conservamos en la actualidad, o simplemente un cobertizo de madera, como serían la mayoría”.

Al referirse a la orientación de los pórticos, hace algunas observaciones que nos pueden servir para hacernos una idea de la disposición que pudo haber tenido el de la iglesia de Villazón. Se encuentran “envolviendo la puerta principal (llamo principal a la que se usa; la más solemne es la que está a los pies, pero en las iglesias generalmente no se utiliza). El pueblo penetra en la iglesia por la puerta que está más próxima al camino que conduce al templo, ya esté al Norte o en el Sur”.

Según el citado historiador las funciones que solían desempeñar los pórticos medievales eran múltiples: además de utilizarse como lugares de reunión y (en algunos casos) de enterramiento de algunos personajes destacados, también podían servir para determinadas funciones litúrgicas: encendido del cirio pascual, estación mayor en las procesiones, entrega de la novia por parte del padre.

**Tras estas observaciones de carácter general sobre los pórticos románicos, nos centraremos en el caso concreto del pórtico de la iglesia de Villazón.**

La citada referencia del año 1245 nos permite concluir que, a mediados del siglo XIII, ya existía en Villazón una iglesia dedicada a Santiago que contaba con un elemento habitual en las edificaciones eclesíásticas de la época: un pórtico que cumpliría, al menos, la doble función de resguardar a los feligreses de las inclemencias propias de la climatología asturiana y servir de marco a sus reuniones o a las de los testigos y firmantes de determinados documentos, como es el caso del que nos ocupa.

Teniendo en cuenta las observaciones de Bango Torviso y la disposición de la iglesia respecto al resto del núcleo de Quintana (Víd. volumen I, pág. 4), lo razonable es pensar que la puerta de uso cotidiano estaría situada en el costado sur de la iglesia, que sería la zona por la que accederían los fieles a la misma.

En cuanto a si también contaba (como muchas iglesias románicas) con otra puerta “más solemne” situada en el muro de los pies, en la documentación de época Moderna encontramos algunas informaciones que, aunque desafortunadamente no resultan totalmente concluyentes, sí que nos aportan algunas orientaciones sobre las puertas existentes en la iglesia en esos momentos.

En las cuentas del año 1749 se abonaron una serie de partidas correspondientes a la hechura de una puerta nueva y a los materiales necesarios para ello. En la primera de las partidas se especifica que se pagaron 10 reales por la “*Madera para la puerta de la Iglesia*”; en las otras tres se alude a la misma con la fórmula “*dicha puerta*”. El uso del artículo determinado “*la*” parece estar indicando que sólo existía una puerta exterior. Sin embargo existe un cuarto apunte en el que se anotó que se habían abonado 2 reales por “*una pieza y clavos que se gastaron en las dos puertas*”; en este último caso podría estar refiriéndose a la puerta exterior y a la de la sacristía que, al parecer, debían de ser las únicas con que contaba la iglesia.

Lo más razonable es pensar que se hizo una puerta exterior nueva y que se aprovechó la presencia del maestro carpintero para efectuar algunas reparaciones en la puerta de la sacristía. Ahora bien, este sería el estado de las cosas en el año 1749 y, por tanto, no se puede asegurar que resulte coincidente con el existente en época románica, pues la sacristía seguramente es un añadido posterior y la puerta de los pies, si la hubo, podría haber sido tapiada (por ejemplo) tras varios lustros de desuso.

Repasando el catálogo de las iglesias románicas asturianas (Álvarez Martínez, 2006) observamos que generalmente los pórticos se encuentran resguardando la puerta sur, aunque, en ocasiones, también se extienden por el lado oeste para proteger la de los pies.

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta ahora, lo más probable es que la iglesia de Villazón contase, al menos, con una puerta abierta en el costado sur que estaría resguardada por el pórtico mencionado en el año 1245, que seguramente ocuparía una buena parte de dicha fachada para poder albergar a un nutrido grupo de feligreses; es decir, que no se limitaría a cubrir un ajustado espacio anterior a la puerta. En el caso de que también hubiese existido una puerta más solemne en el muro de los pies, es posible que el pórtico se hubiese prolongado por ese lado.

En cuanto a la ubicación de la puerta del lado sur, lo habitual era que estas puertas se abriesen más cerca del muro de los pies que de la cabecera. Teniendo en cuenta que a la iglesia de Villazón se le añadió una capilla lateral y que éstas suelen estar situadas más cerca de la cabecera que del muro de los pies, la puerta estaría a la izquierda y la capilla a la derecha, como sucede en la parroquia de Limanes, una de las escasas iglesias románicas asturianas que cuenta con capillas laterales añadidas.

No obstante, antes de que se añadiese la capilla, el pórtico pudo haber ocupado (como vimos) buena parte de la fachada lateral. De hecho, por encima de la actual

puerta de acceso, se conserva la cabeza de una viga que, quizás, pudo pertenecer a la estructura del pórtico que, seguramente, sería un sencillo cobertizo de madera como los que menciona Bango Torviso. Está empotrada en el muro y enrasada con el mismo, conservando, casi por completo, la sección ovalada del tronco que se utilizó para fabricarla (fig. 87).

### **ENTERRAMIENTOS DE ÉPOCA ROMÁNICA (INFORMACIÓN ORAL).**

Tras analizar los elementos románicos conocidos mediante las fuentes documentales o arqueológicas, trataremos en este capítulo sobre la posible existencia de algunos enterramientos de época románica de los que hemos tenido conocimiento, exclusivamente, gracias a la información oral.

Como anticipamos en el capítulo anterior, los enterramientos de los que hemos tenido noticia se encontraron durante las obras de realización de la actual carretera de acceso a la iglesia y a la población de Quintana, que fueron sufragadas en el año 1975 por la familia Arango. Nos informó de su descubrimiento un vecino de la parroquia que, en su día, tuvo la oportunidad de contemplar dichas obras: Marino Ruiz González. Según recuerda, aparecieron en el entorno de la actual cabecera de la iglesia y la única estructura que presentaban estaba compuesta por tres piedras dispuestas entorno al cráneo del difunto: una a cada lado y otra en la cabecera.

Según Álvarez-Busto y Muñiz López, este tipo de enterramiento mixto resulta característico de los siglos XI al XIII, en los que se produce “un triunfo de las tumbas de laja y una simplificación de los prototipos, quizá por una remarcada tendencia a normalizar las formas funerarias acorde con la mayor organización eclesiástica de estos siglos. Así desaparecen las tumbas antropomorfas en roca y, en su lugar, se detecta la introducción de orejetas laterales...que flanqueaban la cabeza del difunto y que representaban una solución tanto funcional como estilística: permitían sujetar la cabeza del yacente tras el rigor *post mortem*, garantizando que se mantuviera su mirada hacia el nacimiento del sol, y, por otro lado, han de considerarse una adaptación de las cabeceras antropomorfas altomedievales. Este tipo de orejetas...van a mantenerse hasta los últimos siglos bajomedievales...”

Según estos mismos autores, la prohibición de enterramiento en el interior de las iglesias comenzó a registrar algunas excepciones, “reservándose en una primera etapa a las clase dirigentes de la sociedad” y concentrándose “en el espacio cementerial

exterior...los enterramientos de carácter campesino”. Será a partir del siglo XIII cuando desaparezca definitivamente dicha prohibición.

Por tanto, salvo que se hubiese llevado a cabo el enterramiento de algún personaje principal, podemos suponer que los realizados durante la época románica en Villazón continuaron ubicándose en el exterior de la iglesia, en donde se pudieron registrar algunos de los problemas que, según Álvarez-Busto y Muñiz López, ocasionaron “la expansión agraria y el crecimiento demográfico que pueden detectarse en Asturias entre los siglos XI y XIII...al superar la capacidad de los cementerios parroquiales”. Los distintos tipos de soluciones que suponen que pudieron haberse adoptado para minimizar dicho fenómeno fueron las siguientes: ampliación del perímetro del atrio, superposición de tumbas e, incluso, destrucción de las primeras tumbas y formación de osarios.

### **LA IMAGEN MEDIEVAL DEL SANTIAGO PEREGRINO. (figs. 88 - 90)**

Pedro Paniagua, en su estudio monográfico sobre la escultura gótica en Asturias, incluye la imagen del titular de Villazón (junto con la del mismo santo conservada en la iglesia parroquial de Viescas, también de Salas) “entre las primeras manifestaciones plásticas jacobeanas” de la región.

Según este autor, ambas esculturas “están estrechamente vinculadas entre sí y con la producción vernácula. Su lenguaje estético es marcadamente ingenuista, pero claramente expresivo del cambio de sensibilidad registrado en los albores del gótico regional. Exhibiendo la peculiar mueca que les confiere un semblante risueño, y que caracteriza lo que se ha dado en llamar impropia *estilo de transición* (mediados del siglo XIII)”.

La misteriosa e idéntica sonrisa que lucen las imágenes de Villazón y Viescas podría relacionarlos con la corriente francesa del estilo gótico, una de cuyas vías de penetración en España fueron las peregrinaciones del Camino de Santiago (Vid. Ainaud Lasarte y Durán Sanpere, págs. 10 y 15). En el caso de la iglesia de Villazón, situada a la vera de la ruta interior del camino francés en Asturias, la posible relación con el mismo resulta bastante verosímil.

Otros rasgos que, según este autor, indicarían una temprana cronología serían la caracterización como “jóvenes imberbes” y “el sombrero de copa baja” con que se cubren; modelo que posteriormente será sustituido por el de “un varón maduro y de

poblada barba” tocado con un “capiello de ala ancha que acabará imponiéndose a mediados del siglo XIV”.

### **HIPÓTESIS SOBRE LA CRONOLOGÍA DE LA IGLESIA ROMÁNICA.**

A pesar de no haber podido datar indubitadamente los restos arquitectónicos románicos conservados, existen una serie muy numerosa de indicios que, sumados y conjugados, parecen estar apuntando a una cronología tardía que, quizás, podría situarse en torno a los años centrales de la última centuria de la plena Edad Media, el siglo XIII.

El único elemento que podría haberse estudiado mediante un método de datación absoluta habría sido la cabeza de viga empotrada en el muro sur, por encima de la actual puerta de acceso (Víd. pág. 61). Al tratarse de una pieza de madera, podría haber sido sometida a la prueba del carbono 14, pero se desestimó, finalmente, al considerar que las posibilidades de que hubiese formado parte de la estructura original de la iglesia (de la armadura del pórtico, por ejemplo) no eran suficientemente altas. Ciertamente, también pudo haber sido insertada en el muro con ocasión de alguna de las importantes restauraciones del pórtico realizadas en el siglo XVIII o por cualquier otro motivo.

### **Las iglesias románicas tardías en Asturias.**

Soledad Álvarez Martínez, en su estudio sobre el románico en Asturias (2006), señala que “la actividad constructiva fue muy intensa a lo largo del siglo XIII”. Por ello, gran parte de los templos conservados de este estilo en Asturias responden a unas características propias de un románico tardío, rural y pobre y se encuentran distribuidos por toda la región”.

Según dicha autora, “aunque el siglo XIII se corresponda en Europa con la difusión el estilo gótico, en Asturias aún permanecieron vivas las soluciones románicas, que se fueron simplificando y degenerando conforme avanzaba la centuria. El carácter regresivo de ese románico tardío y decadente se acusó en todos los aspectos: en los aparejos, en la planimetría, en las estructuras y en la decoración”. “Los muros de sillería fueron sustituidos por los más pobres y económicos de mampostería. Las plantas abandonaron el esquema benedictino internacional del XII para retornar a otro más sencillo, relacionado con los modelos prerrománicos degenerados y compuesto por una sola nave y una capilla cuadrada. Las cubiertas mantuvieron la armadura de madera en

la nave y la bóveda de cañón en la capilla, que empezó a adoptar una disposición apuntada, igual que los arcos de triunfo...Las portadas se simplificaron; se redujo el número de arquivoltas, casi siempre limitadas a una, que adopta forma semicircular o, con mayor frecuencia, apuntada y se apoya directamente sobre las jambas o sobre unas impostas de relieve tosco o completamente desornamentadas, al igual que lo está la rosca del arco”.

Para Álvarez Martínez, “El carácter regresivo de estas construcciones y el retorno a soluciones arcaicas está relacionado con la intervención de talleres locales” que recurrieron a las soluciones más elementales y económicas y tomaron como modelos algunos de los templos altomedievales del entorno.

Sin embargo, Álvarez-Busto y Muñiz López consideran que la posible actuación de talleres ajenos a las corrientes internacionales del siglo XII no ha sido justificada suficientemente. Para dichos autores, constituye una verdadera anomalía que se produzca un empobrecimiento de esta índole “en un momento de plenitud del Camino de Santiago, cuando la peregrinación a San Salvador de Oviedo vive su mayor fama más allá de los Pirineos, hay claros indicios de expansión agraria y recrudescimiento del régimen feudal y la actividad constructiva es muy intensa; es decir, en el marco más adecuado para realizar un arte de gran porte y recibir contribuciones artísticas externas”.

### **La favorable coyuntura de mediados del siglo XIII en Villazón.**

Como acabamos de ver, en lo que sí coinciden los estudios citados anteriormente es en la intensa actividad constructiva que se registró en el siglo XIII. Al favorable contexto general que describen Álvarez-Busto y Muñiz López para dicha centuria, se pueden añadir algunos datos concretos que se dieron en el caso de Villazón a mediados de la misma.

La posible existencia en esa época de un templo dotado con un elemento arquitectónico tan característico como el pórtico citado en el año 1245 resulta perfectamente congruente con las teorías de los principales medievalistas citados en nuestro estudio, en las que asocian el surgimiento del estilo románico en Asturias a una serie de factores que, en el caso de Villazón, concurren por esas fechas.

Como vimos en el segundo volumen de nuestro estudio (págs. 37 á 55) fue precisamente en esa época cuando se produjo la confluencia de dos importantes procesos que marcarían decisivamente la historia de la antigua iglesia familiar

altomedieval: su transformación en iglesia parroquial y su vinculación definitiva al monasterio cluniacense de Cornellana, que actuaría como difusor de las nuevas corrientes artísticas, litúrgicas y culturales europeas que penetraron a través del Camino de Santiago, y cuya iglesia (reconstruida a fines del siglo XII) pudo servir de inspiración o estímulo para la renovación de la de Villazón, sobre la que en estas fechas ya ejercería dicho convento un control mayoritario y un derecho de patronato que le permitirían beneficiarse de diezmos, derechos de enterramiento y “donaciones pro ánima”, y emprender una obra de esa envergadura.

En este sentido, por ejemplo, Calleja Puerta (2000), apunta la “posibilidad de que el auge del románico en nuestra región - tan tardío- se relacione no sólo con el crecimiento económico propio de la época, sino también con un aumento de la presión fiscal sobre los campesinos dependientes...”

La propia ubicación de la iglesia en un importante hito del Camino de Santiago que, como vimos, registró un momento de plenitud en el siglo XIII, también debe de ser considerado como un factor más de esa favorable coyuntura.

### **Coincidencias e indicios que apuntan a una cronología tardía para Villazón.**

En primer lugar, resulta especialmente destacable el perfecto encaje de la totalidad de los elementos arquitectónicos conservados o documentados de la iglesia de Villazón en el esquema trazado por Álvarez Martínez para definir los templos románicos asturianos de época tardía: aparejo de mampostería y sillarejo, desornamentación, planta de una sola nave y presbiterio cuadrado cubierto por bóveda.

Resulta especialmente significativa la desornamentación de los canecillos pues, en el caso de las ventanas, el modelo de las de Villazón se puede encontrar en numerosos templos románicos de diferentes épocas: repasando el extenso catálogo de las iglesias estudiadas por Álvarez Martínez (1999 y 2006), encontramos hasta 18 edificios con ventanas similares que abarcan desde los inicios del siglo XII hasta algunos ejemplos tardíos de fines del siglo XIII o principios del XIV.

En segundo lugar, la datación asignada por Paniagua González (1999) a la imagen medieval del Santiago peregrino también resulta coincidente con la época en la que se conjugaron los factores coyunturales favorables analizados en el epígrafe anterior: mediados del siglo XIII.